

ÍNDICE

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 2565

Lunes 29 de setiembre del 2025

CAPÍTULO I	APROBACIÓN DE LAS ACTAS
1.°	Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria número 2563 del 16 de setiembre del 2025 y extraordinaria número 2564 del 24 de setiembre del 2025.
CAPÍTULO II	ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL
2.°	Estados financieros condensados y documentación financiera con corte a agosto 2025. Confidencial.
3.°	Informe anual evaluación integral del caso de negocio Evaluación Ex post de impacto que originó la creación de Gestión de Cobro Grupo ICE. Plan de Trabajo. ICE Consejo Directivo oficio 0012-510-2025.
4.°	Información sobre la Habilitación para Prácticas Comerciales suscritas con Oracle y Microsoft. Atención de consulta planteada y revisión de acuerdos emitidos relacionados con el tema.
5.°	Contraloría General de la República. Oficio 14495 DFOE-CAP-0647. Informe DFOE-CAP-SGP-00003-2021 Gestión Financiera a cargo de Jerarcas y Alta Gerencia. Informe de seguimiento trimestral plan de trabajo cierre de brecha.
6.°	Ley General de Contratación Pública en RACSA. Decreto Legislativo número 9986 según análisis de impacto. Informe con corte a agosto 2025.
7.°	Servicio preventivo de advertencia sobre el cumplimiento de premisas de los casos de negocio aprobados por la Gerencia General. Informe sobre las acciones ejecutadas. Plan de Acción. Confidencial.
8.°	Reglamento para el Funcionamiento del Comité de Tecnologías de Información. Ampliación de plazo.
CAPÍTULO III	ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
9.°	Comités de Apoyo. Planificación al tercer trimestre 2025. (Chárteres).
10.°	Comités de Apoyo. Análisis integral de las recomendaciones.
11.°	Designación miembro del Comité de Estrategia. ICE Consejo Directivo sesión número 6704, oficio 0012-521-2025.
CAPÍTULO IV	COMENTARIOS Y PROPOSICIONES
	No hubo.
ASUNTOS INFORMATIVOS	
i.1	Libro de Actas de la Junta Directiva, trámite de cierre del número 92 y apertura del número 93.
i.2	UAPA. Capacitación sobre el canal de denuncia como instrumento para fortalecer la gobernanza.
i.3	Ausencia por vacaciones de la secretaria de la Junta Directiva y de la auditora interna.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 2565

Antes de iniciar la sesión, la Presidencia y la Secretaría de la Junta Directiva hacen constar que dicha sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, la cual

permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Lo anterior en acatamiento de lo que establece la Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones, la Ley General de Administración Pública número 6227 y la Norma Técnica número NTN-006.

Acta de la sesión ordinaria número dos mil quinientos sesenta y cinco celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, a partir de las dieciocho horas con treinta minutos del lunes veintinueve de setiembre del año dos mil veinticinco.

Presentes por la Junta Directiva; el presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, ubicado en su oficina; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís, ubicada en su domicilio; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata, ubicado en su domicilio; la secretaria, Natuska Traña Porras, ubicada en su domicilio; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, ubicado en su oficina.

Participan como invitados, por parte de RACSA: el gerente general, señor Mauricio Barrantes Quesada, ubicado en su oficina; el director de negocios, señor Marco Meza Altamirano, ubicado en su domicilio, acompañado por el señor Gerson González Arrieta, ubicado en su domicilio; el director administrativo financiero a.i., señor Eduardo Josué Castro Morera, ubicado en su oficina.

Como asesoría legal de la Junta Directiva; la directora jurídica y regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós, ubicada en su domicilio.

Como apoyo y soporte administrativo, por la Secretaría de la Junta Directiva, las señoras Ligia Conejo Monge e Isabel Arias Chacón, ubicadas en sus domicilios.

El señor Rodolfo Corrales, en su condición de presidente, inicia la sesión e indica: *“Hola compañeros muy buenas tardes.*

Vamos a dar inicio al ser las dieciocho horas con treinta minutos, a la sesión de hoy lunes 29 de setiembre del 2025 correspondiente a la número 2565.

Para esta sesión únicamente se van a exponer el artículo 2º, para ello tendremos participación de los representantes de la Administración. En cuanto a los demás artículos serán analizados y resueltos en el seno de este órgano colegiado”.

CAPÍTULO I APROBACIÓN DE LAS ACTAS

Artículo 1.º Aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria número 2563 del 16 de setiembre del 2025 y extraordinaria número 2564 del 24 de setiembre del 2025

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Como primer artículo de nuestra agenda tenemos la aprobación del acta anterior, esta corresponde a la sesión ordinaria número 2563 del 16 de setiembre del 2025 y también tenemos la sesión extraordinaria número 2564 celebrada el pasado 24 de setiembre del 2025, por lo que someto a votación ambas actas”.*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo, se manifiestan de acuerdo con el contenido de las actas, las dan por aprobadas e instruyen a la Secretaría de la Junta Directiva para que proceda a inscribirlas en el libro oficial y coordine lo necesario para obtener las firmas respectivas.

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

Artículo 2. ° Estados financieros condensados y documentación financiera con corte a agosto 2025. Confidencial.

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 2 del Capítulo II de la sesión número 6678 del 18 de marzo del 2025, por un plazo de cuatro años, según oficio 0012-170-2025, visto en la sesión de Junta Directiva número 2537 artículo 6 del 24 de marzo del 2025.

Artículo 3. ° Informe anual evaluación integral del caso de negocio Evaluación Ex post de impacto que originó la creación de Gestión de Cobro Grupo ICE. Plan de Trabajo. ICE Consejo Directivo oficio 0012-510-2025

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Gerencia General, en cumplimiento a lo dispuesto por esta Junta Directiva en las sesiones números 2544 y 2562, por medio del oficio de referencia GG-1546-2025 del 23 de setiembre anterior, presenta el informe sobre la evaluación integral del caso de negocio (Evaluación Ex post de impacto) que originó la creación de la empresa Gestión de Cobro Grupo ICE S.A.*

Es importante indicar que el objetivo de esta gestión es atender la acción de seguimiento que ha planteado el Consejo Directivo del ICE sobre este tema.

En ese sentido, la Administración señala que conforme a lo dispuesto por el Consejo Directivo del ICE en la sesión número 6686, oficio 0012-276-2025, el plan de trabajo con las respectivas metas de RACSA para el período 2025 fue remitido a la División Estrategia y Gestión Corporativa del ICE, el 19 de junio del 2025 el cual contiene información referente al comportamiento de los indicadores de efectividad y eficiencia con corte a junio 2025.

En virtud de lo anterior, propongo dar por conocida la información y encomendar a la Secretaría de la Junta Directiva para que traslade de inmediato esta documentación al Consejo Directivo del ICE, con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el oficio de referencia 0012-510-2025 del 3 de setiembre del 2025.

Lo someto a votación.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo sobre este tema, resuelven dar por conocida la información y encomendar a la Secretaría de la Junta Directiva para que traslade de inmediato esta documentación al Consejo Directivo del ICE, con

el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el oficio de referencia 0012-510-2025 del 3 de setiembre del 2025.

Artículo 4. ° Información sobre la Habilitación para Prácticas Comerciales suscritas con Oracle y Microsoft. Atención de consulta planteada y revisión de acuerdos emitidos relacionados con el tema

El señor Rodolfo Corrales, expresa: *“La Gerencia General, por medio del oficio de referencia GG-1513-2025 del 17 de setiembre del 2025, en cumplimiento a lo señalado en las sesiones números: 2547 y 2554, atiende la consulta planteada con respecto a la aprobación de inversiones para los potenciales negocios de los productos y servicios de los fabricantes Oracle y Microsoft, y confirma que no existen partidas presupuestarias tanto en ingresos como en costos/gastos asociadas a oportunidades de negocio bajo la figura de esas prácticas comerciales; y determina que no es necesario dejar sin efecto los acuerdos tomados, ni los criterios que justificaron la aprobación de las inversiones, ya que las mismas son bajo demanda y basadas en proyecciones.*

En virtud de lo anterior, propongo dar por conocida la información.

Lo someto a votación.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo sobre este tema, resuelven dar por conocida la información.

Artículo 5. ° Contraloría General de la República. Oficio 14495 DFOE-CAP-0647. Informe DFOE-CAP-SGP-00003-2021 Gestión Financiera a cargo de Jerarcas y Alta Gerencia. Informe de seguimiento trimestral plan de trabajo cierre de brecha

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Gerencia General en cumplimiento a lo dispuesto en las sesiones números: 2344, 2353, 2359, 2415, 2438, 2451, 2466, 2475, 2485, 2496, 2509, 2521, 2536 y 2550, somete a conocimiento de esta Junta Directiva, el oficio de referencia GG-1512-2025 del 16 de setiembre anterior, relacionado con el informe trimestral de seguimiento al plan de actividades para el cierre de las brechas identificadas en el oficio de la Contraloría General de la República número 14495 DFOE-CAP-0647 relacionado con la remisión del informe DFOE-CAP-SGP-00003-2021, denominado: “Gestión financiera a cargo de los Jerarcas y Alta Gerencia en las instituciones públicas”.*

Al cierre del trimestre anterior, RACSA presenta solamente una brecha en proceso, la cual señalan que será atendida con la implementación del Sistema SIP-ERP. Asimismo, en términos generales y en cumplimiento a lo indicado en la sesión número 2550 el informe presenta el porcentaje global de cumplimiento que alcanza el 95, 85 %.

Por lo anterior, propongo dar por conocida la información y mantener los informes de seguimiento trimestrales hasta que la Gerencia General disponga de la evidencia suficiente para dar por atendido este tema.

Lo someto a votación”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo sobre este tema, resuelven dar por conocida la información y mantener los informes de seguimiento trimestrales hasta que la Gerencia General disponga de la evidencia suficiente para dar por atendido este tema.

Artículo 6.º Ley General de Contratación Pública en RACSA. Decreto Legislativo número 9986 según análisis de impacto. Informe con corte a agosto 2025

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Conforme al seguimiento que se le ha venido dando a este tema, para dar fiel cumplimiento a lo que dispone la Ley de Contratación Pública número 9986 y su análisis de impacto, según consta en las sesiones números: 2328, 2348, 2360, 2384, 2399, 2411, 2427, 2439, 2453, 2468, 2476, 2486, 2497, 2510, 2522, 2537 y 2550, la Gerencia General mediante el oficio de referencia GG-1508-2025 del 16 de setiembre del 2025, presenta el informe de seguimiento trimestral con corte al mes de agosto del 2025, sobre el estado de las acciones realizadas y la implementación del cronograma de mejoras del SICOP.*

En términos generales, respecto al trimestre anterior, mantiene el mismo nivel de avance, dado que a nivel de impacto normativo-operativo, es de un 96 %, el cual está sujeto a la actualización de la normativa interna en materia de contratación; y las acciones para atender los riesgos identificados, mantiene el 98 % en donde las acciones en proceso están relacionadas con temas de sucesión del personal y la estructura del modelo de precios empresarial, ambos están sujetas a la puesta en operación de los módulos del sistema SIP-ERP. El porcentaje global de cumplimiento es de un 97 %.

En virtud de lo anterior, propongo dar por recibido este informe y continuar con el seguimiento trimestral hasta que se cuente con los elementos que permitan dar por atendido este tema.

Lo someto a votación”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo sobre este tema, resuelven dar por recibido este informe y continuar con el seguimiento trimestral hasta que se cuente con los elementos que permitan dar por atendido este tema.

Artículo 7.º Servicio preventivo de advertencia sobre el cumplimiento de premisas de los casos de negocio aprobados por la Gerencia General. Informe sobre las acciones ejecutadas. Plan de Acción. Confidencial

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 3 del Capítulo II de la sesión número 6666 del 14 de enero del 2025, por un plazo de diez años, según oficio 0012-013-2025, visto en la sesión de Junta Directiva número 2525 artículo 13 del 20 de enero del 2025.

Artículo 8.º Reglamento para el Funcionamiento del Comité de Tecnologías de Información. Ampliación de plazo.

El señor Rodolfo Corrales, indica: “La Gerencia General, en observancia a lo dispuesto en las sesiones números: 2545, 2552 y 2560, mediante el oficio de referencia GG-1553-2025 del 24 de setiembre del 2025, somete a consideración de esta Junta Directiva una nueva ampliación de plazo para entregar el Reglamento para el Funcionamiento del Comité de Tecnologías de Información, justificada en que se identificaron varios aspectos relevantes relacionados con la definición de las funciones, responsabilidades y alcances del Comité que aún deben revisarse de manera conjunta entre la Dirección de Operaciones, la Dirección Jurídica y Regulatoria y el Departamento de Estrategia e Innovación, por lo cual es necesario realizar un ajuste de fondo en la redacción de la propuesta del reglamento.

En virtud de lo anterior, propongo acoger la solicitud planteada y programar la presentación de este tema para la primera sesión del mes de noviembre del 2025.

Lo someto a votación”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo sobre este tema, resuelven acoger la solicitud planteada y programar la presentación de este tema para la primera sesión del mes de noviembre del 2025.

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 9. ° Comités de Apoyo. Planificación al tercer trimestre 2025. (Chárteres)

El señor Rodolfo Corrales, indica: “El Comité de Auditoría y Riesgos y el Comité Integral de Estrategia, conforme a lo indicado en las sesiones números: 2552, 2555 y 2560, mediante los oficios JD-CAR-41-2025 del 23 de setiembre del 2025 y JD-CIE-47-2025 del 26 de setiembre del 2025, remiten a esta Junta Directiva la planificación de las sesiones para el último trimestre del año, con los respectivos chárteres.

Siendo que el interés de esta información es disponer de la planificación de las sesiones de los comités en su función de analizar de manera previa los temas de relevancia empresarial, propongo trasladar de inmediato dichos acuerdos a la Administración para los efectos correspondientes.

Lo someto a votación.”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo sobre este tema, resuelven dar por conocida la información y trasladar de inmediato la planificación de los Comités a la Administración para los efectos correspondientes.

Artículo 10. ° Comités de Apoyo. Análisis integral de las recomendaciones

El señor Rodolfo Corrales, indica: “El Comité de Auditoría y Riesgos y el Comité Integral de Estrategia, conforme a lo indicado en las sesiones números: 2542, 2555 y 2564, mediante los oficios JD-CAR-43-2025 del 24 de setiembre del 2025 y JD-CIE-48-2025 del 26 de setiembre del 2025, resuelven solicitar a la oficial de cumplimiento de gobierno corporativo, replantear el informe de

análisis integral de las recomendaciones emitidas por dichos órganos colegiados, el cual debe considerar los criterios establecidos en los lineamientos vigentes para la clasificación de los estados y ampliar el alcance hasta el mes de setiembre 2025.

Finalmente señala que una vez que conozcan el informe y lo reciban a satisfacción, será trasladado a esta Junta Directiva para los efectos que corresponda.

En virtud de lo anterior, propongo dar por conocida esta información.

Lo someto a votación.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo sobre este tema, resuelven dar por conocida esta información.

Artículo 11. ° Designación miembro del Comité de Estrategia. ICE Consejo Directivo sesión número 6704, oficio 0012-521-2025

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“El Consejo Directivo del ICE, mediante el oficio de referencia 0012-521-2025 del 17 de setiembre del 2025, comunica a los órganos de dirección y gerencias generales del Grupo ICE, el acuerdo tomado en la sesión número 6704 del 16 de setiembre del 2025, mediante el cual resuelven designar como miembro del Comité de Estrategia de esa institución, a la señora Diana Valverde Bermúdez, por un período de dos años.*

Por lo anterior, propongo dar por conocida esta información.

Lo someto a votación.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo sobre este tema y resuelven dar por conocida la información.

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

No hubo.

ASUNTOS INFORMATIVOS

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Finalmente, como asuntos informativos, en este apartado tenemos los siguientes: 1) La Auditoría Interna procede con el cierre del libro de actas de la Junta Directiva número 92, sin observaciones y con la apertura del número 93; 2) La capacitación de la UAPA relacionada con el canal de denuncia como instrumento para fortalecer la gobernanza, que se llevará a cabo el próximo 8 de octubre; y 3) las ausencias por vacaciones de la secretaria de la Junta Directiva y de la auditora interna.*

Propongo dar por recibida esta información.

Junta Directiva
Acta de la sesión ordinaria número 2565
Lunes 29 de setiembre del 2025
Página: 8 de 8

Lo someto a votación”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo sobre este tema y resuelven dar por recibida la información.

El señor Rodolfo Corrales, concluye: *“Bien, de esta manera estamos dando por finalizada esta sesión al ser las diecinueve horas con once minutos, muy buenas noches a todos y feliz semana”.*